

**ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO DEL PROCESO DE SELECCIÓN: SUBASTA
INVERSA ELECTRÓNICA N° 01-2025-UNSA-1**

**CONTRATACIÓN DE SUMINISTRO DE BIENES CON FICHA TÉCNICA: PRODUCTOS SECOS, FRUTAS,
VERDURAS, TUBÉRCULOS, CÁRNICOS E HIDROBIOLÓGICOS PARA EL ABASTECIMIENTO DEL COMEDOR
UNIVERSITARIO. PERÍODO ACADÉMICO 2025**

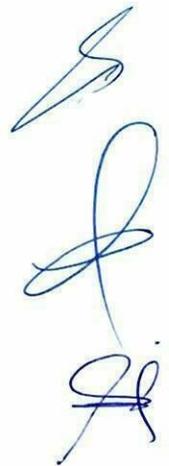
En la ciudad de Arequipa, a los 06 días del mes de mayo del año 2025, en la Oficina de la Sub Unidad de Logística de la Universidad Nacional San Agustín, a las 08:00 horas, se reunieron los miembros del Comité de Selección, designado mediante Resolución Directoral N° 212 -2025-DIGA, encargado de la preparación y conducción del Proceso de Selección Subasta Inversa Electrónica N° 01-2025-UNSA-1.

Acto seguido el Comité de Selección procede a verificar los postores que registraron su participación, obteniendo la siguiente información de la plataforma del SEACE:

Nº	Tip. proveedor	RUC / Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el proveedor	Estado
1	Proveedor con RUC	10235226401	MARTINEZ RIANEZ IBER RUFINO	24/03/2025	Válido
2	Proveedor con RUC	10292379248	LUQUE MADRENO LUZMILA MARILU	24/03/2025	Válido
3	Proveedor con RUC	10292692477	DIÁZ TAPIA GIJINA BELINDA	14/03/2025	Válido
4	Proveedor con RUC	10296118392	PEREZ ROQUE MAMUEL CLEMENTE	14/03/2025	Válido
5	Proveedor con RUC	10297280801	VALDIVIA CHAVEZ LORENA LISE TTE	24/03/2025	Válido
6	Proveedor con RUC	10440633868	CASHANA DIAZ GIJULIANA GUINA	14/03/2025	Válido
7	Proveedor con RUC	10718283901	SULCA OLAVE YEMIS FRANCISCO	20/03/2025	Válido
8	Proveedor con RUC	10728526411	SILVA MENDIZABAL JESUS ANTONIO	24/03/2025	Válido
9	Proveedor con RUC	10762236929	MAMANI AGUIRRE DIANA CLARITZA	19/03/2025	Válido
10	Proveedor con RUC	20454568207	ALIMENTO PROCESADO INSTANTANEO S.A.C.	24/03/2025	Válido
10 registros encontrados, mostrando 10 registro(s) de 1 a 10. Página 1 / 2					
2					
11	Proveedor con RUC	20539658221	DISTRIBUIDORA MARLU S.A.C.	24/03/2025	Válido
12	Proveedor con RUC	20547939108	SERVICIOS DAIGER SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	24/03/2025	Válido
13	Proveedor con RUC	20600766997	ADRIDAY GROUP E.I.R.L.	17/03/2025	Válido
14	Proveedor con RUC	20601230691	DISTRIBUIDORA EN GENERAL LUCA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	14/03/2025	Válido
15	Proveedor con RUC	2060286941	INVERSIONES CHE CARLITOS DE CORAZON DE JESUS S.R.L.	24/03/2025	Válido
16	Proveedor con RUC	20608490541	VIONDES S.A.C.	14/03/2025	Válido
17	Proveedor con RUC	20612304859	J Y S REPRESENTACIONES S.A.C.	24/03/2025	Válido
18	Proveedor con RUC	20612360368	LA MARTINA DISTRIBUIDORA Y SERVICIOS E.I.R.L.	19/03/2025	Válido
10 registros encontrados, mostrando 8 registro(s) de 11 a 18. Página 2 / 2					
1					

Se verificó en la plataforma del SEACE los postores que presentaron sus ofertas:

Nº	RUC / Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Documento del registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Valor
1	20608490541	VIONDES S.A.C.	24/03/2025	12:23:35	20608490541	24/03/2025	12:31:26	Enviado	Válido
2	10440633868	CASHANA DIAZ GIJULIANA GUINA	24/03/2025	18:51:42	10440633868	24/03/2025	18:52:00	Enviado	Válido
3	10292692477	DIÁZ TAPIA GIJINA BELINDA	24/03/2025	22:29:22	10292692477	24/03/2025	22:32:34	Enviado	Válido
4	10762236929	MAMANI AGUIRRE DIANA CLARITZA	24/03/2025	15:43:10	10762236929	24/03/2025	15:48:33	Enviado	Válido
5	10718283901	SULCA OLAVE YEMIS FRANCISCO	24/03/2025	23:53:19	10718283901	24/03/2025	23:54:37	Enviado	Válido
6	10728526411	SILVA MENDIZABAL JESUS ANTONIO	24/03/2025	22:21:48	10728526411	24/03/2025	22:23:52	Enviado	Válido
7	20539658221	DISTRIBUIDORA MARLU S.A.C.	24/03/2025	23:01:34	20539658221	24/03/2025	23:02:20	Enviado	Válido
8	10297280801	VALDIVIA CHAVEZ LORENA LISE TTE	24/03/2025	15:08:22	10297280801	24/03/2025	15:09:04	Enviado	Válido
9	20612304859	J Y S REPRESENTACIONES S.A.C.	24/03/2025	18:55:04	20612304859	24/03/2025	19:08:12	Enviado	Válido
10	10235226401	MARTINEZ RIANEZ IBER RUFINO	24/03/2025	20:41:22	10235226401	24/03/2025	21:15:55	Enviado	Válido
14 registros encontrados, mostrando 10 registro(s) de 1 a 10. Página 1 / 2									
2									



11	20602836941	INVERSIONES CHE CARLOS DE CORAZON DE JESUS S,R,L	24/03/2025	21:59:35	20602836941	24/03/2025	21:59:58	Enviado	Valido
12	20547939108	SERVICIOS DAIGER SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	24/03/2025	22:14:03	20547939108	24/03/2025	22:23:30	Enviado	Valido
13	10292379248	LUQUE MADUENO LUZMILA MARILU	24/03/2025	23:30:31	10292379248	24/03/2025	23:36:02	Enviado	Valido
14	20454568207	ALIMENTO PROCESADO INSTANTANEO S.A.C.	24/03/2025	23:46:42	20454568207	24/03/2025	23:47:52	Enviado	Valido

14 registros encontrados, mostrando 4 registro(s) de 11 a 14 Página 2 / 2.

Al tratarse de un proceso de selección convocado por relación de ítems, se procede al análisis por separado de cada uno de los ítems objeto de convocatoria.

ÍTEM 1: FRUTAS

ORDEN DE PRELACIÓN INICIAL

El Comité procede a acceder al reporte de los lances efectuados.

REPORTE DE RESULTADOS DEL PERIODO DE LANCES

Subasta Inversa Electronica No SIE-SIE-1-2025-UNSA-1

Entidad Convocante	UNIVERSIDAD NACIONAL SAN AGUSTIN		
No Item	1		
Descripción del Item	FRUTAS		
Moneda	Soles		
Orden de Prelación	RUC	Nombre o Razón Social del postor	última Oferta
1	10440633868	CAHUANA DIAZ GIULIANA GUINA	474275
2	20539658221	DISTRIBUIDORA MARLU S.A.C.	491998
3	10292379248	LUQUE MADUENO LUZMILA MARILU	533000
4	10762236929	MAMANI AGUIRRE DIANA CLARITZA	590000
5	10292692477	DIAZ TAPIA GUINA BELINDA	620400
6	10718283901	SULCA OLAVE YEMS FRANCISCO	800000

ANÁLISIS DEL CONTENIDO DE LAS OFERTAS

El Comité procedió a la verificación de la presentación de los documentos requeridos en la sección específica de las bases, de conformidad con el numeral 73.2 del artículo 73 del Reglamento de la Ley de Contrataciones N° 30225 (vigente al momento de la convocatoria), siendo el resultado el siguiente:

N°	POSTOR	DOCUMENTOS DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA								
		D.J. DATOS DEL POSTOR	DOCUMENTO DE REPRESENTACION	D.J. DE ACUERDO O LITERAL b) DEL ART. 52	D.J. DE CUMPLIMIENTO DE EE.TT	D.J. PLAZO DE ENTREGA	PROMESA FORMAL DE CONSORCIO	REQUISITOS DE HABILITACION	PRECIO DE LA OFERTA EN SOLES (ANEXO 6)	ADMISION DE LA OFERTA
		(SI/NO)	(SI/NO)	(SI/NO)	(SI/NO)	(SI/NO)	(SI/NO)	(SI/NO)	(SI/NO)	(SI/NO)
1	CAHUANA DIAZ GIULIANA GUINA	SI	SI	SI	SI	SI	NO CORRESPONDE	SI	SI	SI
2	DISTRIBUIDORA MARLU S.A.C.	SI	SI	SI	SI	SI	NO CORRESPONDE	SI	SI	SI
3	LUQUE MADUENO LUZMILA MARILU	SI	SI	SI	SI	SI	NO CORRESPONDE	NO (1)	SI	NO
4	MAMANI AGUIRRE DIANA CLARITZA	SI	SI	SI	SI	SI	NO CORRESPONDE	SI	SI	SI
5	DIAZ TAPIA GUINA BELINDA	SI	SI	SI	SI	SI	NO CORRESPONDE	SI	SI	SI
6	SULCA OLAVE YEMS FRANCISCO	SI	SI	SI	SI	SI	NO CORRESPONDE	NO (2)	SI	NO

(1) El postor LUQUE MADUENO LUZMILA MARILU no presenta el Certificado de Autorización Sanitaria de Establecimiento dedicado al procesamiento primario de alimentos agropecuarios

otorgado por el SENASA para el producto correspondiente al subítem 1.19 "Tangelo categoría extra".

(2) El postor SULCA OLAVE YEMS FRANCISCO no presenta ninguna documentación que acredite el cumplimiento de los requisitos de habilitación, únicamente consigna las Fichas Técnicas Aprobadas correspondientes a cada uno de los subítems y que forman parte de las Bases.

ORDEN DE PRELACIÓN FINAL

Como resultado del análisis de los documentos contenidos en las ofertas de los postores, se tiene el siguiente Orden de prelación final:

Postor	Última oferta (S/)	Orden de prelación final
CAHUANA DIAZ GIULIANA GUINA	474,275.00	1°
DISTRIBUIDORA MARLU S.A.C.	491,998.00	2°
MAMANI AGUIRRE DIANA CLARITZA	590,000.00	3°
DIAZ TAPIA GUINA BELINDA	620,400.00	4°

ÍTEM 2: VERDURAS Y TUBÉRCULOS

ORDEN DE PRELACIÓN INICIAL

El Comité procede a acceder al reporte de los lances efectuados.

REPORTE DE RESULTADOS DEL PERIODO DE LANCES

Subasta Inversa Electronica No SIE-SIE-1-2025-UNSA-1

Entidad Convocante	UNIVERSIDAD NACIONAL SAN AGUSTIN		
No Item	2		
Descripción del Item	VERDURAS Y TUBÉRCULOS		
Moneda	Soles		
Orden de Prelación	RUC	Nombre o Razón Social del postor	última Oferta
1	10440633868	CAHUANA DIAZ GIULIANA GUINA	125870
2	10762236929	MAMANI AGUIRRE DIANA CLARITZA	130000
3	10292379248	LUQUE MADUENO LUZMILA MARILU	136000
4	20539658221	DISTRIBUIDORA MARLU S.A.C.	139000
5	10292692477	DIAZ TAPIA GUINA BELINDA	150200
6	10718283901	SULCA OLAVE YEMS FRANCISCO	220000

ANÁLISIS DEL CONTENIDO DE LAS OFERTAS

El Comité procedió a la verificación de la presentación de los documentos requeridos en la sección específica de las bases, de conformidad con el numeral 73.2 del artículo 73 del Reglamento de la Ley de Contrataciones N° 30225 (vigente al momento de la convocatoria), siendo el resultado el siguiente:

N°	POSTOR	DOCUMENTOS DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA								
		D J DATOS DEL POSTOR	DOCUMENTO DE REPRESENTACION	D J DE ACUERDO LITERAL b) DEL ART 52	D J DE CUMPLIMIENTO DE EE TT	D J PLAZO DE ENTREGA	PROMESA FORMAL DE CONSORCIO	REQUISITOS DE HABILITACION	PRECIO DE LA OFERTA EN SOLES (ANEXO 6)	ADMISION DE LA OFERTA
		(SI/NO)	(SI/NO)	(SI/NO)	(SI/NO)	(SI/NO)	(SI/NO)	(SI/NO)	(SI/NO)	(SI/NO)
1	CAHUANA DIAZ GIULIANA GUINA	SI	SI	SI	SI	SI	NO CORRESPONDE	SI	SI	SI
2	MAMANI AGUIRRE DIANA CLARITZA	SI	SI	SI	SI	SI	NO CORRESPONDE	SI	SI	SI



3	LUQUE MADUENO LUZMILA MARILU	SI	SI	SI	SI	SI	NO CORRESPONDE	SI	SI	SI
4	DISTRIBUIDORA MARLU S.A.C.	SI	SI	SI	SI	SI	NO CORRESPONDE	SI	SI	SI
5	DIAZ TAPIA GUINA BELINDA	SI	SI	SI	SI	SI	NO CORRESPONDE	SI	SI	SI
6	SULCA OLAVE YEMS FRANCISCO	SI	SI	SI	SI	SI	NO CORRESPONDE	NO (3)	SI	NO

(3) El postor SULCA OLAVE YEMS FRANCISCO no presenta ninguna documentación que acredite el cumplimiento de los requisitos de habilitación, únicamente consigna las Fichas Técnicas Aprobadas correspondientes a cada uno de los subítems y que forman parte de las Bases.

ORDEN DE PRELACIÓN FINAL

Como resultado del análisis de los documentos contenidos en las ofertas de los postores, se tiene el siguiente Orden de prelación final:

Postor	Última oferta (S/)	Orden de prelación final
CAHUANA DIAZ GIULIANA GUINA	125,870.00	1°
MAMANI AGUIRRE DIANA CLARITZA	130,000.00	2°
LUQUE MADUENO LUZMILA MARILU	136,000.00	3°
DISTRIBUIDORA MARLU S.A.C.	139,000.00	4°
DIAZ TAPIA GUINA BELINDA	150,200.00	5°

ÍTEM 3: PRODUCTOS SECOS Y HUEVO

ORDEN DE PRELACIÓN INICIAL

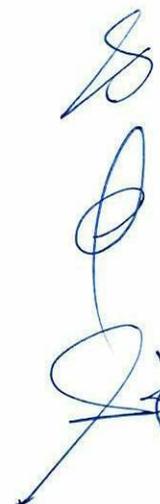
El Comité procede a acceder al reporte de los lances efectuados.

REPORTE DE RESULTADOS DEL PERIODO DE LANCES

Subasta Inversa Electronica No SIE-SIE-1-2025-UNSA-1

Entidad Convocante	UNIVERSIDAD NACIONAL SAN AGUSTIN		
No Item	3		
Descripción del Item	PRODUCTOS SECOS Y HUEVO		
Moneda	Soles		
Orden de Prelación	RUC	Nombre o Razón Social del postor	última Oferta
1	20454568207	ALIMENTO PROCESADO INSTANTANEO S.A.C.	490000
2	10292379248	LUQUE MADUENO LUZMILA MARILU	580000
3	10292692477	DIAZ TAPIA GUINA BELINDA	584660
4	20612304859	J Y S REPRESENTACIONES S.A.C.	649500
5	10440633868	CAHUANA DIAZ GIULIANA GUINA	659200
6	20547939108	SERVICIOS DAIGER SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	668000
7	20539658221	DISTRIBUIDORA MARLU S.A.C	699940
8	10718283901	SULCA OLAVE YEMS FRANCISCO	750000

ANÁLISIS DEL CONTENIDO DE LAS OFERTAS



El Comité procedió a la verificación de la presentación de los documentos requeridos en la sección específica de las bases, de conformidad con el numeral 73.2 del artículo 73 del Reglamento de la Ley de Contrataciones N° 30225 (vigente al momento de la convocatoria), siendo el resultado el siguiente:

N°	POSTOR	DOCUMENTOS DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA								
		D.J. DATOS DEL POSTOR	DOCUMENTO DE REPRESENTACION	D.J. DE ACUERDO O LITERAL b) DEL ART. 52	D.J. DE CUMPLIMIENTO DE E.E.T.T	D.J. PLAZO DE ENTREGA	PROMESA FORMAL DE CONSORCIO	REQUISITOS DE HABILITACIÓN	PRECIO DE LA OFERTA EN SOLES (ANEXO 6)	ADMISIÓN DE LA OFERTA
		(SI/NO)	(SI/NO)	(SI/NO)	(SI/NO)	(SI/NO)	(SI/NO)	(SI/NO)	(SI/NO)	(SI/NO)
1	ALIMENTO PROCESADO INSTANTANEO S.A.C.	SI	SI	SI	SI	SI	NO CORRESPONDE	NO ⁽⁴⁾	SI	NO
2	LUQUE MADUENO LUZMILA MARILU	SI	SI	SI	SI	SI	NO CORRESPONDE	NO ⁽⁵⁾	SI	NO
3	DIAZ TAPIA GUINA BELINDA	SI	SI	SI	SI	SI	NO CORRESPONDE	NO ⁽⁶⁾	SI	NO
4	J Y S REPRESENTACIONES S.A.C.	SI	SI	SI	SI	SI	NO CORRESPONDE	SI	SI	SI
5	CAHUANA DIAZ GIULIANA GUINA	SI	SI	SI	SI	SI	NO CORRESPONDE	NO ⁽⁷⁾	SI	NO
6	SERVICIOS DAIGER SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	SI	SI	SI	SI	SI	NO CORRESPONDE	SI	SI	SI
7	DISTRIBUIDORA MARLU S.A.C.	SI	SI	SI	SI	SI	NO CORRESPONDE	NO ⁽⁸⁾	SI	NO
8	SULCA OLAVE YEMS FRANCISCO	SI	SI	SI	SI	SI	NO CORRESPONDE	NO ⁽⁹⁾	SI	NO

(4) El postor ALIMENTO PROCESADO INSTANTANEO S.A.C. presentó, para el subítem 3.10 “Harina de cañihua tostada o cañihuaco”, el Registro Sanitario para el producto “Harina extruida de cañihua”. Asimismo, presentó (para el mismo subítem) la Resolución Directoral que otorga Validación Técnica Oficial al Plan HACCP para el producto denominado “Harina extruida de cañihua” y no como corresponde según las Bases: “Harina de cañihua tostada o cañihuaco”.

Al respecto, la diferencia principal entre la **harina extruida** y la **harina tostada** radica en su método de procesamiento y en cómo afecta sus propiedades nutricionales y funcionales.

La Harina extruida se obtiene mediante un proceso de extrusión, que consiste en someter los ingredientes a altas temperaturas y presión, generando fricción. Este método rompe las paredes celulares y mejora la digestibilidad de los nutrientes. La extrusión se realiza a altas temperaturas y presión, lo que gelatiniza los almidones.

La Harina tostada se produce mediante tostado, un proceso térmico más simple que expone la harina al calor sin presión adicional, no altera la estructura celular de la misma manera que la extrusión. El tostado implica la aplicación de calor seco, reduciendo la humedad.

Se trata, por tanto, de dos procedimientos diferentes de modo que no se puede considerar el producto presentado por el postor como correspondiente al subítem 3.10 establecido en las Bases del Proceso de Selección.

(5) El postor LUQUE MADUENO LUZMILA MARILU presenta el Registro Sanitario del producto “Azúcar refinada”; sin embargo, el producto solicitado según las Bases correspondiente al subítem 3.3 se denomina “Azúcar rubia doméstica”.



El postor LUQUE MADUENO LUZMILA MARILU presenta el Registro Sanitario del subítem 3.8 "Hojuela de avena precocida" con una vida útil de ocho meses, en las bases se solicita un año de vida útil.

El postor LUQUE MADUENO LUZMILA MARILU no presentó el Registro Sanitario ni la Resolución Directoral que otorga Validación Técnica Oficial al Plan HACCP para el producto correspondiente al subítem 3.10 "Harina de cañihua tostada o cañihuaco".

El postor LUQUE MADUENO LUZMILA MARILU presenta el Registro Sanitario del producto "Harina precocida de habas", siendo que lo solicitado para el subítem 3.11 es de la denominación "Harina instantánea de habas".

(6) El postor DIAZ TAPIA GUINA BELINDA presenta el Registro Sanitario del subítem 3.8 "Hojuela de avena precocida" con una vida útil de ocho meses, en las bases se solicita un año de vida útil.

El Registro Sanitario del subítem 3.9 "Hojuela de cebada", está dado de baja por lo tanto no cuenta con Registro Sanitario Habilitado, tampoco cuenta con la Resolución Directoral que otorga Validación Técnica Oficial al Plan HACCP para dicho producto.

El postor DIAZ TAPIA GUINA BELINDA presenta el Registro Sanitario así como la Resolución Directoral que otorga Validación Técnica Oficial al Plan HACCP correspondiente al producto "Harina precocida de cañihua", siendo que lo solicitado en las Bases para el subítem 3.10 es "Harina de cañihua tostada o cañihuaco".

El postor DIAZ TAPIA GUINA BELINDA no presenta la Resolución Directoral que otorga Validación Técnica Oficial al Plan HACCP correspondiente al subítem 3.11 "Harina instantánea de haba"

(7) El postor CAHUANA DIAZ GIULIANA GUINA presenta el Registro Sanitario del subítem 3.8 "Hojuela de avena precocida" con una vida útil de ocho meses, en las bases se solicita un año de vida útil.

Se dio de baja al Registro Sanitario del subítem 3.9 "Hojuela de cebada", por lo tanto no cuenta con Registro Sanitario vigente.

El postor CAHUANA DIAZ GIULIANA GUINA presenta un Registro Sanitario y una Resolución Directoral que otorga Validación Técnica Oficial al Plan HACCP del producto "Harina precocida de cañihua"; el producto solicitado en el subítem 3.10 según las bases es "Harina de cañihua tostada o cañihuaco". Además de ello, la aprobación del HACCP presentado venció el 27 de abril de 2025.

En lo referente al subítem 3.11 "Harina instantánea de habas", no tiene la Resolución Directoral que otorga Validación Técnica Oficial al Plan HACCP.

(8) El postor DISTRIBUIDORA MARLU S.A.C. HACCP no presenta Resolución Directoral que otorga Validación Técnica Oficial al Plan HACCP para el subítem 3.10 "Harina de cañihua tostada o cañihuaco".

Además de lo señalado, el protocolo técnico de registro Sanitario y la Habilitación sanitaria de planta corresponde a dos empresas diferentes para el subítem 3.6: "Filete de atún en aceite vegetal, en envase de peso neto de 170 g".



(9) El postor SULCA OLAVE YEMS FRANCISCO no presenta ninguna documentación que acredite el cumplimiento de los requisitos de habilitación, únicamente consigna las Fichas Técnicas Aprobadas correspondientes a cada uno de los subítems y que forman parte de las Bases.

ORDEN DE PRELACIÓN FINAL

Como resultado del análisis de los documentos contenidos en las ofertas de los postores, se tiene el siguiente Orden de prelación final:

Postor	Última oferta (S/)	Orden de prelación final
J Y S REPRESENTACIONES S.A.C.	649,500.00	1°
SERVICIOS DAIGER S.A.C.	668,000.00	2°

ÍTEM 4: PRODUCTOS HIDROBIOLÓGICOS

ORDEN DE PRELACIÓN INICIAL

El Comité procede a acceder al reporte de los lances efectuados.

REPORTE DE RESULTADOS DEL PERIODO DE LANCES

Subasta Inversa Electronica No SIE-SIE-1-2025-UNSA-1

Entidad Convocante		UNIVERSIDAD NACIONAL SAN AGUSTIN		
No Item		4		
Descripción del Item		PRODUCTOS HIDROBIOLÓGICOS		
Moneda		Soles		
Orden de Praelación	RUC	Nombre o Razón Social del postor	última Oferta	
1	10728526411	SILVA MENDIZABAL JESUS ANTONIO	80000	
2	10718283901	SULCA OLAVE YEMS FRANCISCO	80000	
3	10762236929	MAMANI AGUIRRE DIANA CLARITZA	81000	
4	20608490541	VIONDES S.A.C.	99000	
5	10297280801	VALDIVIA CHAVEZ LORENA LISETTE	100000	
6	20602836941	INVERSIONES CHE CARLITOS DE CORAZON DE JESUS S.R.L.	105000	
7	10235226401	MARTINEZ ÑANEZ IBER RUFINO	140000	

ANÁLISIS DEL CONTENIDO DE LAS OFERTAS

El Comité procedió a la verificación de la presentación de los documentos requeridos en la sección específica de las bases, de conformidad con el numeral 73.2 del artículo 73 del Reglamento de la Ley de Contrataciones N° 30225 (vigente al momento de la convocatoria), siendo el resultado el siguiente:

N°	POSTOR	DOCUMENTOS DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA								
		D.J DATOS DEL POSTOR	DOCUMENTO DE REPRESENTACION	D.J DE ACUERDO LITERAL b) DEL ART. 52	D.J DE CUMPLIMIENTO DE EETT	D.J PLAZO DE ENTREGA	PROMESA FORMAL DE CONSORCIO	REQUISITOS DE HABILITACION	PRECIO DE LA OFERTA EN SOLES (ANEXO 6)	ADMISION DE LA OFERTA
		(SI/NO)	(SI/NO)	(SI/NO)	(SI/NO)	(SI/NO)	(SI/NO)	(SI/NO)	(SI/NO)	(SI/NO)
1	SILVA MENDIZABAL JESUS ANTONIO	SI	SI	SI	SI	SI	NO CORRESPONDE	SI	SI	SI
2	SULCA OLAVE YEMS FRANCISCO	SI	SI	SI	SI	SI	NO CORRESPONDE	NO ⁽¹⁰⁾	SI	NO
3	MAMANI AGUIRRE DIANA CLARITZA	SI	SI	SI	SI	SI	NO CORRESPONDE	SI	SI	SI
4	VIONDES S.A.C.	SI	SI	SI	SI	SI	NO CORRESPONDE	SI	SI	SI
5	VALDIVIA CHAVEZ LORENA	SI	SI	SI	SI	SI	NO CORRESPONDE	SI	SI	SI





6	LISETTE INVERSIONES CHE CARLITOS DE CORAZÓN DE JESÚS S.R.L.	SI	SI	SI	SI	SI	NO CORRESPOND E	SI	SI	SI
7	MARTÍNEZ ÑANEZ IBER RUFINO	SI	SI	SI	SI	SI	NO CORRESPOND E	SI	SI	SI

(10) El postor SULCA OLAVE YEMS FRANCISCO no presenta ninguna documentación que acredite el cumplimiento de los requisitos de habilitación, únicamente consigna las Fichas Técnicas Aprobadas correspondientes a cada uno de los subítems y que forman parte de las Bases.

ORDEN DE PRELACIÓN FINAL

Como resultado del análisis de los documentos contenidos en las ofertas de los postores, se tiene el siguiente Orden de prelación final:

Postor	Última oferta (S/)	Orden de prelación final
SILVA MENDIZABAL JESÚS ANTONIO	80,000.00	1°
MAMANI AGUIRRE DIANA CLARITZA	81,000.00	2°
VIONDES S.A.C.	99,000.00	3°
VALDIVIA CHAVEZ LORENA LISETTE	100,000.00	4°
INVERSIONES CHE CARLITOS DE CORAZÓN DE JESÚS S.R.L.	105,000.00	5°
MARTÍNEZ ÑANEZ IBER RUFINO	140,000.00	6°

ÍTEM 5: PRODUCTOS CÁRNICOS

ORDEN DE PRELACIÓN INICIAL

El Comité procede a acceder al reporte de los lances efectuados.

REPORTE DE RESULTADOS DEL PERIODO DE LANCES

Subasta Inversa Electronica No SIE-SIE-1-2025-UNSA-1

Entidad Convocante	UNIVERSIDAD NACIONAL SAN AGUSTIN		
No Item	5		
Descripción del Item	PRODUCTOS CÁRNICOS		
Moneda	Soles		
Orden de Prelación	RUC	Nombre o Razón Social del postor	última Oferta
1	10728526411	SILVA MENDIZABAL JESUS ANTONIO	800000
2	10718283901	SULCA OLAVE YEMS FRANCISCO	890000
3	20608490541	VIONDES S.A.C.	1036371
4	20602836941	INVERSIONES CHE CARLITOS DE CORAZON DE JESUS S.R.L.	1041510
5	10297280801	VALDIVIA CHAVEZ LORENA LISETTE	1047710
6	20539658221	DISTRIBUIDORA MARLU S.A.C.	1074850

ANÁLISIS DEL CONTENIDO DE LAS OFERTAS

El Comité procedió a la verificación de la presentación de los documentos requeridos en la sección específica de las bases, de conformidad con el numeral 73.2 del artículo 73 del Reglamento de la Ley de Contrataciones N° 30225 (vigente al momento de la convocatoria), siendo el resultado el siguiente:



N°	POSTOR	DOCUMENTOS DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA								
		D.J. DATOS DEL POSTOR	DOCUMENTO DE REPRESENTACION	D.J. DE ACUERDO O LITERAL b) DEL ART. 52	D.J. DE CUMPLIMIENTO DE EE.TT	D.J. PLAZO DE ENTREGA	PROMESA FORMAL DE CONSORCIO	REQUISITOS DE HABILITACIÓN	PRECIO DE LA OFERTA EN SOLES (ANEXO 6)	ADMISIÓN DE LA OFERTA
		(SI/NO)	(SI/NO)	(SI/NO)	(SI/NO)	(SI/NO)	(SI/NO)	(SI/NO)	(SI/NO)	(SI/NO)
1	SILVA MENDIZABAL JESÚS ANTONIO	SI	SI	SI	SI	SI	NO CORRESPONDE	SI	SI	SI
2	SULCA OLAVE YEMS FRANCISCO	SI	SI	SI	SI	SI	NO CORRESPONDE	No ⁽¹¹⁾	SI	NO
3	VIONDES S.A.C.	SI	SI	SI	SI	SI	NO CORRESPONDE	SI	SI	SI
4	INVERSIONES CHE CARLITOS DE CORAZÓN DE JESÚS S.R.L.	SI	SI	SI	SI	SI	NO CORRESPONDE	SI	SI	SI
5	VALDIVIA CHAVEZ LORENA LISETTE	SI	SI	SI	SI	SI	NO CORRESPONDE	SI	SI	SI
6	DISTRIBUIDORA MARLU S.A.C.	SI	SI	SI	SI	SI	NO CORRESPONDE	SI	SI	SI

(11) El postor SULCA OLAVE YEMS FRANCISCO no presenta ninguna documentación que acredite el cumplimiento de los requisitos de habilitación, únicamente consigna las Fichas Técnicas Aprobadas correspondientes a cada uno de los subítems y que forman parte de las Bases.

ORDEN DE PRELACIÓN FINAL

Como resultado del análisis de los documentos contenidos en las ofertas de los postores, se tiene el siguiente Orden de prelación final:

Postor	Última oferta (S/)	Orden de prelación final
SILVA MENDIZABAL JESÚS ANTONIO	800,000.00	1°
VIONDES S.A.C.	1,036,371.00	2°
INVERSIONES CHE CARLITOS DE CORAZÓN DE JESÚS S.R.L.	1,041,510.00	3°
VALDIVIA CHAVEZ LORENA LISETTE	1,047,710.00	4°
DISTRIBUIDORA MARLU S.A.C.	1,074,850.00	5°

ACTO DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:

En consideración al desarrollo presentado en las páginas precedentes, el Comité de Selección determinar otorgar la buena pro conforme a lo siguiente:

*Se otorga la Buena Pro del ítem 1: **Frutas** al postor CAHUANA DIAZ GIULIANA GUINA por el monto de S/ 474,275.00 (Cuatrocientos setenta y cuatro mil doscientos setenta y cinco con 00/100 Soles)

*Se otorga la Buena Pro del ítem 2: **Verduras y tubérculos** al postor CAHUANA DIAZ GIULIANA GUINA por el monto de S/ 125,870.00 (Ciento veinticinco mil ochocientos setenta con 00/100 Soles)

*Se otorga la Buena Pro del ítem 3: **Productos secos y huevo** al postor J Y S REPRESENTACIONES S.A.C. por el monto de S/ 649,500.00 (Seiscientos cuarenta y nueve mil quinientos con 00/100 Soles)

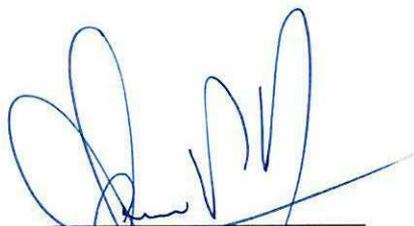
*Se otorga la Buena Pro del ítem 4: **Productos Hidrobiológicos** al postor SILVA MENDIZABAL JESÚS ANTONIO por el monto de S/80,000.00 (Ochenta mil con 00/100 Soles)

*Se otorga la Buena Pro del ítem 5: **Productos Cárnicos** al postor SILVA MENDIZABAL JESÚS ANTONIO por el monto de S/800,000.00 (Ochocientos mil con 00/100 Soles)

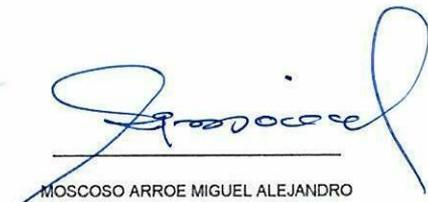
Acto seguido el Comité de Selección suscribe la presente acta siendo las 12:00 horas del día 06 de mayo de 2025.



LÓPEZ ARMAZA CARLOS ARTURO
Presidente Titular



PAOCOSONCCO DEZA MOISÉS
Miembro Titular 1



MOSCO SO ARROE MIGUEL ALEJANDRO
Miembro Titular 2